



Foto: Reuters

MANTENDRÁ AL MISMO ABOGADO QUE SU HIJO**EL MAYO QUIERE PACTO CON EU**

El juez Brian Cogan concedió a Ismael Zambada 90 días para negociar un acuerdo que lo libre de la pena de muerte que enfrenta por tráfico de fentanilo. / 12


AUDIENCIA EN NUEVA YORK

El Mayo, con mismo abogado que su hijo

POR MANUEL OCAÑO
 Corresponsal
 nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— Ismael El Mayo Zambada retuvo ayer martes en la corte federal del Este de Nueva York a su abogado, Frank Pérez, pese a que representa también a su hijo, Jesús Vicente *El Vicentillo* Zambada Niebla, testigo protegido del gobierno de Estados Unidos.

El Vicentillo ya testificó en juicio contra uno de los dos fundadores del Cártel de Sinaloa, Joaquín El Chapo Guzmán; el otro cofundador es su padre, Ismael Zambada García, por lo que no se descarta que participaría en un juicio contra El Mayo.

"Entiendo que mi abogado Frank Pérez me representa a mí y a mi hijo Vicente", dijo El Mayo en audiencia ayer martes, "no quiero tener un abogado diferente. Quiero que Frank Pérez me represente", a lo que accedió el juez Brian Cogan.

Trascendió que el abogado Pérez y El Mayo buscan alcanzar un acuerdo para librar a el exjefe del Cártel de Sinaloa de una potencial pena de muerte por 17 cargos federales agravados por tráfico de fentanilo.

Sin embargo, El Mayo todavía enfrenta juicios adicionales en El Paso, de donde fue autorizado a que se presentara primero en Nueva York, otro juicio en Chicago, y una más en San Diego.

El gobierno de Estados Unidos no ha ofrecido a El Mayo un proceso consolidado de sus juicios pendientes, como trascendió que la fiscalía de Chicago elabora para ofrecer a Ovidio *El Ratón* Guzmán López, uno de los dos Chapitos —hijos de El Chapo— en juicio en Chicago, junto con su hermano Joaquín *El Güero* Guzmán López.

Los dos hijos de El Chapo negocian con la fiscalía también mediante un mismo abogado, Jeffrey Litichman, quien defendió en juicio a El Chapo Guzmán.

Por cierto, el juez Cogan rechazó el lunes una nueva petición de El Chapo Guzmán de anular el juicio en el que se le condenó a cadena perpetua bajo argumento de fallas en su juicio.

El Mayo entró esta vez solo a la audiencia. De 76 años de edad, con padecimientos de cáncer y diabetes, el cofundador del Cártel de Sinaloa denotó agotamiento al presentarse en la Corte.



Foto: Reuters

El Mayo Zambada pidió que Frank Pérez lo represente al igual que a su hijo Vicente Zambada.